

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

ANO V.

NUMERO 1221

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela: un mes. 3'50 pesetas.
Fuera: trimestre. 3'50

MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACEUZ 2.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

LA PATERNAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en París,
calle de Merrars número 4.

GARANTIA Capital social. Pesetas 6 000.000. Ptas 40.000.000
(Primas y reservas id. 34.000.000)

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc., asegura a PRIMA contra incendios, explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligación de pagar al contado los siniestros por la sub-dirección que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventosas condiciones que no reúnen ninguna de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirmán la preferencia dada a LA PATERNAL por los propietarios, comerciales e industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña.

Único Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredora 29.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CARTA POLITICA

Madrid 22 de Setiembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA:

Confirmado los rumores de que me hacia eco en mi carta última se han desmentido las afirmaciones hechas por «Le Matin» con respecto al Sr. Sagasta y por tanto va generalizándose la creencia de que los conservadores no son agentes á esa y otras maniobras del mismo género, puesto que, aun desmentidas en gran parte las declaraciones, el jefe del partido liberal ha tenido que pasar por otras que se referían á la monarquía y á la realeza, produciendo el consiguiente disgusto entre los republicanos.

Claro está que así piensan inutilizar los hombres de esta situación los trabajos de coalición que pudieran intentarse en las elecciones próximas.

Trabajos de esta naturaleza, podrían verse coronados por el éxito si el Gobierno actual continuara inspirando los actos de su política, en el espíritu de tolerancia, con que esta vez ha comenzado á regir los destinos del país, pero desgraciadamente la opinión pública prevenida constantemente contra el partido conservador, si, deducida en cierto modo por la marcha general un tanto liberalizada, vuelve á sus desconfianzas y temores en cuanto ve la denuncia de un periódico ó algún acto de gobierno de esos que tienen sabor marcado á los procedimientos de época pasada.

Por eso las oposiciones han roto hoy el fuego contra el Gobierno, á consecuencia de haber negado el gobernador de Madrid la autorización que concedía algunas horas antes á federales y zorrillistas para hacer una manifestación de simpatía al pueblo lusitano, tratando de encomiar nuevamente ese absurdo de la federación ibérica que, como tantas veces he dicho, son los portugueses los primeros en rechazar.

Resultado de este acto gubernativo; que los zorrillistas y federales, separados hace bastante tiempo por acusarse mutuamente de ser la remora de que no se realice la anhelada unión republicana, se han aproximado unos á otros como víctimas, á su juicio, de una injusticia.

Es decir: que con una medida de represión, con una contradicción de disposiciones, ha logrado favorecer más el partido conservador á todas las fracciones republicanas que la política liberal del Sr. Sagasta durante los últimos cuatro años de su permanencia en el poder.

Seguramente que lo acaecido no se lo achaca la mayoría de las gentes políticas al Sr. Silvela, antes por el contrario, hay quien supone que el ministro de la Gobernación es quien mas deplora lo ocurrido, porque comprende todo el alcance del perjuicio que sufre con ello su partido, puesto que significa un retroceso lamentable, cuando trabaja sin descanso por la transformación de su partido para hacerle simpático al país y á la opinión.

Pero en medio de todo él, consigue que la influencia del Sr. Cánovas disminuya más y más á cada instante.

Urge también por lo que respecta al partido liberal y al Sr. Sagasta, que éste, después de asistir á la Junta central del censo, convocada para el 1º de Octubre, destruya de un modo que no deje lugar á duda el efecto que han causado las declaraciones de «Le Matin», aunque en parte rectificadas, y la ocasión no podrá ser más oportuna cuando se presente en Barcelona y Zaragoza.

De lo contrario, el entusiasmo que se ha despertado entre los fusionistas para la próxima lucha electoral quedará convertido en marasmo y atonía.

El Correspondiente.

Las estaciones enotécnicas

La reciente disposición del gobierno francés contra los vinos enyesados, que tanto clamoroso levanta en estos momentos en Francia entre todos los que se dedican al comercio de vinos españoles, y que levantara entre nuestros productores en cuanto éstos emplecen á apreciar sus efectos, no es mas que una manifestación de la tendencia, siempre permanente, á dificultar y contener todo lo posible el desarrollo de la importación de vinos españoles en Francia, como lo han sido las disposiciones contra los vinos salados, contra el alcoholizado, contra las materias colorantes, etc.

Contra esta tendencia deben siempre prevenirse los cosecheros españoles, elaborando sus vinos lo mejor posible, estudiando y adoptando buenas prácticas de vinificación, que en estos tiempos de ruda competencia comercial no vale ya proceder á la buena de Dios y echarse en brazos de la rutina. Pero esto solo no basta, por el pronto, cuando hay que luchar contra intereses siempre alerta y ánimos siempre dispuestos á la hostilidad, y de ahí la conveniencia de buscar todos los medios posibles de defensa del ramo principal de la producción española, cual es el vino.

Las estaciones enotécnicas pueden ser para esto un gran elemento, si se sabe utilizar como es debido, y por ello nos felicitamos de que el señor ministro de Fomento y el director de Agricultura, comprendiendo así, hayan puesto decidido empeño en realizar ésta importante mejora y en lograr la instalación inmediata de estos establecimientos, cuya creación se acordó hace dos años, pero cuyo funcionamiento se había ido lastimosamente demorando.

Las estaciones enotécnicas acordadas se instalarán en París, Hamburgo, Lóndres, Burdeos y Cetré, habiendo sido nombrados directores de ellas, respectivamente, y mediante concurso y previo un trabajo sobre estas cuestiones, los Sres. Abeta, Gordillo, Vera, Bonisana y Blavia.

Ahora, para que los cosecheros y exportadores españoles sepan lo que tienen derecho á esperar de las estaciones enotécnicas, vamos a reseñar las funciones de éstas y los servicios que deben prestar.

Pueden tales establecimientos con relativa facilidad, por hallarse en el medio mismo, estudiar los gustos y tendencias de los mercados vinícolas, y formar, con la colaboración y ayuda de los consultados, estadísticas comparativas, por clases y procedencias, de los vinos que se consuman en el país donde se halle instalada la estación. Semejantes estadísticas comparativas, adicionadas de las consideraciones que la observación y examen de los mercados sugiera, han de ser luminosa guía para los productores y comerciantes españoles respecto á los tipos de vinos cuya elaboración conviene fomentar en cada caso.

Han de practicarse además en dichas estaciones análisis comparativos de los tipos de vinos extranjeros de más demanda para apreciar su composición y condiciones, y de los vinos españoles más análogos para deducir e indicar las condiciones que faltan á éstos para poder entrar en competencia con aquellos, y por lo tanto, el sentido en que deben hacerse las modificaciones consiguientes en la elaboración, no para obtener «imitaciones» de aquellos tipos, sino «vinos similares» de buenas condiciones propias y adaptables al gusto del mercado.

Pueden fomentar extraordinariamente el comercio de vinos españoles expidiendo cartas de análisis que sirvan de garantía, tanto á los comerciantes extranjeros como a los consumidores mismos, desde la autenticidad y buenas condiciones de los caldos, cuando reunan efectivamente estas condiciones, lo cual redundan en beneficio

del comercio de buena fe y del crédito de los productos nacionales.

Pueden, además, en vista de los resultados de los análisis y ensayos, dar á los remitentes indicaciones particulares sobre cualquier defecto ó alteración que en el vino se note antes de verificar las transacciones, á fin de que se ponga remedio, ya en las partidas enviadas, si es posible, ya en las remesadas en lo sucesivo.

Pueden resolver numerosas incidencias que los exportadores españoles tengan, ya en competencia con las aduanas extranjeras, ó bien con los cuerpos periciales encargados del reconocimiento de los vinos en los países de importación, ó en fin con los mismos consignatarios, dando en todos estos casos medios de defensa al comerciante español, apurando todos los elementos de razon que tengan. Servicio este de tal importancia para el comercio por los numerosos y complicados casos que pueden presentarse, que bastaría por si solo para justificar la creación de los establecimientos de que se trata.

No es menor la utilidad que pueden prestar dando a conocer oportunamente y con frecuencia las tendencias y visititudes de los mercados y las alteraciones económicas probables con lo cual podrá prevenirse con tiempo la producción y el comercio y tomar sus medidas y también contribuir á formar opinión fundada en la realidad de las cosas y en las verdaderas conveniencias acerca del sentido en que pueda interesar, cuando negue el caso, concertar tratados y ajustar convenios con los países extranjeros.

Estos servicios y otros muchos que podrían citarse y no pocos que la práctica pondrá de manifiesto, muestran bien claro la gran utilidad que las estaciones enotécnicas pueden prestar al principal elemento de producción y riqueza de España, si saben cumplirse sus fines con laboriosidad y acierto, y si los cosecheros y comerciantes españoles procuran aprovecharse de las ventajas que estos centros han de encontrar, como en establecimientos semejantes han conseguido los italianos en su porfiada e inteligente campaña en pro del fomento del comercio de sus vinos.

Deben además tener presente los productores y comerciantes españoles que todos los servicios que las estaciones enotécnicas les prestan son gratuitos.

(De «El Serpis»)

SUELLOS Y NOTICIAS

A causa del gran número de variolosos que hay en Madrid, la corte regresará de San Sebastián á la Granja, en cuyo punto permanecerá hasta mediados de Octubre.

Leemos en un colega:

Durante el tiempo que duren las sesiones del Congreso Católico de Zaragoza, se reconcentrará en la capital la guardia civil de la provincia.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los individuos que á su debido tiempo no se provean de la cédula personal, vendrán tan solo obligados á pagar su valor triple, sin recargos de premio.

Parece que circulan en Madrid billetes falsos de cien pesetas, semejantes á los de la emisión

hecha por el Banco de España en 1884 con el busto de Mendizábal.

Diferéncianse de los legítimos en lo opaco de los colores, y sobre todo en lo tosco de los grabados, siendo el número de orden que llevan a los dos lados de mucha menos extensión.

El dia 1.º de Octubre llegará a San Sebastián la archiduquesa Isabel, con ánimo de pasar en España una temporada al lado de su augusta hija la reina regente. Como los climas húmedos no son los más convenientes a dicha dama, permanecerá muy poco tiempo en la capital de Guipúzcoa.

En este mes vuelve a celebrarse en Viena otro concurso de bellezas. El traje para el certamen será el llamado de «soirée», y las aspirantes deben mandar una fotografía al director del comité. El viaje de ida y vuelta les será pagado y recibirán un regalo como recuerdo todas las que asistan.

La vencedora tendrá, además de un buen regalo, un premio de 7.000 pesetas.

Se ha autorizado a los capitanes generales de los distritos de la Península e islas Baleares para suspender la incorporación de los individuos que se hallen con licencia bimestral con arreglo a la Real orden circular de 17 de Julio último, y de los que han de ser llamados para cubrir

bajas en las unidades orgánicas del ejército, según la de 21 de Agosto siguiente, en el caso de que los individuos de referencia procedan de puntos epidemiados, así como de los que, procedentes de puntos limpios hayan de incorporarse a cuerpos que garnezcan localidades infestadas; esta suspensión cesará en el momento en que las mencionadas autoridades lo juzguen conveniente.

Desde la presentación de la epidemia colérica hasta el dia 19 del actual se han registrado 4.252 invasiones y 2.157 defunciones.

La proporción de mortalidad con arreglo a los invadidos es de 50'72 por ciento.

Las provincias epidemiadas hasta dicha fecha son: Alicante, Albacete, Badajoz, Castellón, Cuenca, Tarragona, Toledo y Valencia.

En breve se anunciará la convocatoria para cubrir las plazas que hay vacantes en el cuerpo de Topógrafos.

Parece que empezarán los exámenes con los opositores a las plazas de oficiales del referido cuerpo, y seguirán con los que lo soliciten las de Topógrafos.

Difícil es vencer las preocupaciones extendidas sin razón ni motivo alguno entre el vulgo, pero por lo que contrarrestar pueda la idea equivocada que existe entre ciertas gentes so-

bre la oportunidad de la vacunación en tiempos en que la viruela abunda en las poblaciones, diremos que nada hay más inexacto; sin recurrir a autorizadas opiniones de ilustrados médicos, podemos comprobar nuestro aserto con lo que arroja de sí la experiencia. Entre los muchos vacunados de estos últimos días en la casa-ayuntamiento no se ha presentado accidente alguno de ningún género.

Aconsejamos, pues, por el propio bien del vecindario y en especial de las clases pobres que acepten los servicios de vacunación gratuita que el Excmo. Ayuntamiento por consejo de la Junta local de Sanidad, ha establecido recientemente en la mencionada casa, con un celo digno del mayor elogio.

Se vacuna gratis todos los días no festivos de 4 a 5 de la tarde.

Ha salido para Barcelona con objeto de hacer grandes compras en géneros última novedad para la próxima temporada D. Cayetano Valcárcel, dependiente del acreditado establecimiento de D. José Martínez Costa.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 24.—(1'30 m)

En Tarragona se han reproducido

las huelgas.

Complicase cuestión Castellón.

No admitidose dimisión secretario Gobierno civil Madrid.

Epidemia colérica continua en descenso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa María de Cervellón, v.

Abonares de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

EXPEDIDOS A OFICIALES Y SOLDADOS POR MITAD DE ALGANCES QUE LES RESULTARON ANTERIORES A 1882.

Se compran a buenos precios.

FRANCISCO SALAZAR.

Número 3, Plaza de la Constitución, número 3.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25% de rebaja a los suscriptores.

Papel de Fumar

CLASSES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. A dos columnas 8.

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores rebaja 25%.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

40.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo. Ptas. 13.969.570'07

Suscripción de 1.330 contratos nuevos. » 8.535.962'69

Siniestros pagados durante dicho año. » 318.660

Riesgos en curso. » 31.249.051'37

Reservas y primas al año. » 3.082.584'09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia. D. Ramón Guillén López.

LA GENERACIÓN HUMANA,

por G. J. Witkowsky, doctor en Medicina de la Facultad de País, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobreuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustral extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

« Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria y buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no solo al público médico sino más principalmente a las personas cultas, aunque legas en estas materias sodeciales; ideado con el mejor método, desenvelto con gran copia de doctrina moderna, rualizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudición, y presentando consideraciones más útiles a todos con el lenguaje más accesible a los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una buena obra científica en su concepción, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público a quien se dirige y médico-social respecto a los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue. »

SE HAN REPARTIDO LAS ENTREGAS

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.º UNA EDICIÓN ECONÓMICA, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y tres láminas cromolitografiadas, recortadas y sobreuestas; cada entrega constará de 8 páginas con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al infinito precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.º UNA EDICIÓN DE LUJO, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magníficamente iluminadas. Saldrán solamente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la índole de la obra, las entregas se repartirán sobre sencilla.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Baillière, calle de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y ultramar.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Oríñtin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes de última novedad, clases superiores, que recomendamos especialmente a nuestros amigos.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa y encendido con ello tomado en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, requitismo, escrófulas, amarillez, débilidades, pobreza de sangre, os, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo consumen en verano, en 1000

MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADEERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

REPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida babá, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto es molesta, les arregla el estomago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando miles de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO FARMAZIATICO DE SU AUTOR HOSTALES, 1º, ORIHUELA.